

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

02388-2026-U

**BORRIOL**

Expediente n.º: 1570/2026

Procedimiento: E.M.C. 16/2026. SUPLEMENTO DE CRÉDITO PARA DIVERSAS ACTUACIONES FINANCIADAS POR REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES.

## ANUNCIO APROBACIÓN DEFINITIVA

De conformidad con lo establecido en el art 177.2 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y todo en relación con el art 169 de dicho texto legal, no habiéndose presentado alegaciones en plazo, se publica el expediente núm. 1570/2026 sobre modificaciones de crédito, mediante la modalidad de suplemento de crédito, en el Presupuesto de 2026, resumido por capítulos:

## Incremento de créditos de gastos

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	328.800,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	450,00 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.382,15 €
TOTAL		338.632,15 €

## Incremento previsiones de ingresos

CAPÍTULO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
8	ACTIVOS FINANCIEROS	338.632,15 €
TOTAL		338.632,15 €

En Borriol a 29 de mayo de 2026  
El Alcalde.- Héctor Ramos Portolés